



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 16 de Marzo de 2010.

Res. N° 095/10

Expte. N° 6157/10

VISTO:

La nota presentada por el Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita se declare de *Interés Académico* la Conferencia sobre "*La Contabilidad, Eje Central de la carrera de Ciencias Económicas*" a cargo del **Cr. Roberto Mario Rodríguez** que se concretará el día miércoles 31 de Marzo del corriente año, a horas 18, en el ámbito de esta facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado evento está organizado por el Centro de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles de la agrupación Franja Morada.

Que estará a cargo del **Cr. ROBERTO MARIO RODRÍGUEZ**, Docente y Ex-Decano de esta facultad, Autor de varias publicaciones académicas y textos de estudio, entre los que se encuentra el libro "Introducción a la Contabilidad Superior".

Que el objetivo de la conferencia, es producir la constitución de un espacio académico que contribuya a alentar al conjunto de los estudiantes ingresantes de esta Unidad Académica, los que se encuentran iniciando el cursado de las materias del 1° Año.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1.- Declarar de *Interés Académico*, la Conferencia sobre "*La Contabilidad, Eje Central de la carrera de Ciencias Económicas*" a cargo del **Cr. Roberto Mario Rodríguez**, a realizarse el día Miércoles 31 de Marzo del año en curso, a hs. 18.

Art. 2°.- Comuníquese, registre y archívese.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO